AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE PRECIOS REFERENCIALES.
Conforme a las disposiciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Unidad Operativa de Contratación

Fecha: 12/marzo/2021

Ref.: Llamado a **Licitación Pública Nacional** para la **"RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS"**, con **ID N° 391.376.**

CONSIDERANDO: Lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03; **las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones**:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, etc.,
2. Precios publicados por Cámaras, Organizaciones, Instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas,
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo; **o**

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalla la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.
- A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, , y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente Dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio mas bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionadas.

Esta **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN** en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones, con relación al mecanismo de obtención de los precios referenciales, expresa cuanto sigue:

Que, el área responsable del **servicio** requerido y otras áreas usuarias de ciertas licencias han presentado las especificaciones técnicas, documentos e información pertinente para el inicio del llamado de referencia, anexando a dicho pedido documentos respaldatorios del mecanismo utilizado para la obtención de los precios referenciales; **se ha solicitado presupuesto a once potenciales oferentes, de los cuales seis de ellos han remitido sus respectivos presupuestos de ciertos lotes cada uno. Además fueron considerados precios de servicios similares obtenidos del llamado anterior que fue declarado desierto algunos lotes, a finales del ejercicio fiscal 2020; tratando de utilizar de este modo la combinación de dos de los métodos para la obtención de precios referenciales de cada ítem, pero por la complejidad de los mismos, no se ha podido acceder a los tres precios para los lotes, ni por medios impresos, ni digitales, aparte de los ya obtenidos de**

FAFD DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación FAFD ANALICE ORREGO Unidad Operativa de Contratación

presupuestos recibido, contrato anterior de la AFD y del llamado anterior de la AFD del mismo servicio realizado que fue declarado desierto en algunos lotes, que se están solicitando nuevamente para este llamado. Se ha utilizado precios referenciales de algunos ítems sacados del llamado anterior que fue declarado desierto en cientos lotes e indicados por el área responsable del llamado y se ha considerado el único precio obtenido de otros, quitando promedio de los que se cuenta con más de un presupuesto y el precio unitario de otros, redondeando estos y utilizándose como Precio Referencial según lo detallado en el siguiente cuadro:

LOTE 1	KASPERSKY	Cantidad	Llamado anterior AFD	Presupuesto	Internet	Precio Referencial
Ítem 1	Kaspersky Endpoint Security para Windows 11.1.0.15919. Para 150 endpoint La licencia de renovación por: 24 meses	1	302.000	0	0	302.000
LOTE 2	**VEEAM BACKUP & REPLICATION**	**Cantidad**	**Llamado anterior AFD**	**Presupuesto**	**Internet**	**Precio Referencial**
Ítem 1	Veeam Backup & Replication 10. La renovación de licencia debe contemplar lo sgte.: la versión que posee la AFD es parte de Availability Suite Enterprise Plus incluyendo además el Veeam ONE para hasta 8 sockets + soporte y mantenimiento 2 años.	1	75.950.000	0	0	75.950.000
Ítem 2	Veeam Backup for Microsoft o365 4.0.1.545. Para 100 (cien) cuentas de Office 365. La licencia de renovación por: 24 meses	1	300.000	0	0	300.000
LOTE 3	**MIND MANAGER**	**Cantidad**	**Llamado anterior AFD**	**Presupuesto**	**Internet**	**Precio Referencial**
Ítem 1	Renovación MindJet MindManager – Government Incl. Windows v.14 and Mac v.10 + MSA por 2 años	1	5.720.000	0	0	5.720.000
LOTE 4	**MANAGE ENGINE**	**Cantidad**	**Llamado anterior AFD**	**Presupuesto**	**Internet**	**Precio Referencial**
Ítem 1	Renovación de AD Self Services. Software de administración de contraseñas de autoservicio. La licencia de renovación por: 24 meses	1	18.900.000	0	0	18.900.000
Ítem 2	Renovación de AD Manager Plus. Software de administración del Active Directory. La licencia de renovación por: 24 meses	1	6.380.000	0	0	6.380.000
LOTE 5	**MICROSOFT SYSTEM CENTER CONFIGURATION MANAGER**	**Cantidad**	**Llamado anterior AFD**	**Presupuesto**	**Internet**	**Precio Referencial**
Ítem 1	Renovación de Licencia Software Assurance System Center Standard Core SA OLP 2Lic NL Gov CoreLic Qlfd. Vigencia hasta 30/11/2023	1	395.000	0	0	395.000
Ítem 2	Renovación de Licencia Software Assurance System Center Configuration Manager Client ML SA OLP NL Gov PerUsr. Vigencia hasta 30/11/2023	1	191.000	0	0	191.000

AFD DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD ANALICE ORREGO Unidad Operativa de Contrataciones

Ítem 3	Renovación de Licencia Software Assurance SysCtrDPMCltML SA OLP NL Gov PerOSE Vigencia hasta 30/11/2023	1	65.000	0	0	65.000
Ítem 4	Renovación de Licencia Software Assurance SysCtrOpsMgrCltML SNGL SA OLP NL PerOSE Vigencia hasta 30/11/2023	1	65.000	0	0	65.000
Ítem 5	Renovación de Licencia de Software Assurance SysCtrOrchestratorSvr SNGL SA OLP NL PerOSE Vigencia hasta 30/11/2023	1	86.000	0	0	86.000
Ítem 6	Renovación de Licencia de Software Assurance SysCtrSrvcMgrCltML SNGL SA OLP NL PerOSE Vigencia hasta 30/11/2023	1	191.000	0	0	191.000
Ítem 7	Renovación de Licencia Software Assurance CoreCAL SA Pk OLP NL Gov UsrCAL Vigencia hasta 30/11/2023	1	1.0071.500	0	0	1.071.500
LOTE 6	**GFI**		**Llamado anterior AFD**	**Presupuesto**	**Internet**	**Precio Referencial**
Ítem 1	Renovación por 24 meses de GFI LanGuard (250 nodes + 63 usuarios móviles). La licencia de renovación por: 24 meses	1	58.582.800	0	0	58.582.800
LOTE 7	**GENEXUS**		**Contrato anterior AFD**	**Presupuesto Soluciones Integrales S.A.**	**Internet**	**Precio Referencial**
Ítem 1	Modelador Prototipador de Genexus IDE de Desarrollo - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE), por dos años a partir de Diciembre de 2.021	1	0	17150.000	0	17.150.000
Ítem 2	Generador JAVA Genexus - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE), por dos años a partir de Diciembre de 2.021	1	0	9.600.000	0	9.600.000
Ítem 3	WorkWithPlus para Genexus - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (WWP-AVYCE), por dos años a partir de Diciembre de 2.021	1	0	6400000	0	6.400.000
Ítem 4	Genexus Server Small Medium Business para 5(cinco) usuarios - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE), por dos años a partir de Diciembre de 2.021	1	0	23.400.000	0	23.400.000
LOTE 8	**ORACLE**		**Contrato anterior AFD**	**Presupuesto Excelsis S.A.C.I. S.A.**	**Internet**	**Precio Referencial**
Ítem 1	Oracle Database Standard Edition 2 - NUP | Tipo de licencia: Full Use (soporte por 2 (dos) años)	1	0	1.443.650	0	1.443.650
Ítem 2	ORACLE INTERNET APPLICATION SERVER FORMS & REPORTS - NUP | Tipo de licencia: Full Use (soporte por 2 (dos) años)	1	0	1.343.650	0	1.343.650

AFD | DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD | ANALICE ORREGO Unidad Operativa de Contratación

LOTE 9	CERTIFICADO DIGITAL PARA EL WAF POR 24 MESES		Presupuesto DataSystems S.A.E.C.A.	Presupuesto Freelancers del Paraguay	Internet	Precio Referencial
Ítem 1	Renovación de certificado digital WILDCARD SSL con Cifrado de 256 bits para subdominios ilimitados a nombre de la AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO por 2 años. El certificado solicitado podrá ser entregados en forma anual hasta cumplir lo solicitado. La AFD indicará la fecha de emisión de los mismos. El Oferente deberá proveer soporte técnico durante la vigencia del certificado (24 meses)	1	17.917.704	38.528.000	0	28.222.852
LOTE 10	SPLUNK		Contrato anterior AFD	Presupuesto Logicalis Paraguay S.A.	Internet	Precio Referencial
Ítem 1	Splunk Enterprise para 20 GIGABYTES Enterprise por 24 meses con 60 horas de servicio y soporte 24x7.	1	0	342.004.880	0	342.004.880
LOTE 11	CERTIFICADO DIGITAL PARA SITIOS WEB		Presupuesto DataSystems S.A.E.C.A.	Presupuesto Freelancers del Paraguay	Internet	Precio Referencial
Ítem 1	Certificado Digital para la Agencia Financiera de Desarrollo para los sitios web: www.afd.gov.py y www.fogapy.gov.py. Con validación extendida (barra verde) SSL EV, cifrado de 128 bits como mínimo por 2 años con escaneo diario de vulnerabilidades. Los certificados solicitados podrán ser entregados en forma anual hasta cumplir lo solicitado. La AFD indicará la fecha de emisión de los mismos. El Oferente deberá proveer soporte técnico durante la vigencia del certificado (24 meses).	1	5.648.244	16.352.000	0	11.000.122
LOTE 12	RENOVACIÓN FORTIWAF - FIREWALL DE APLICACIONES X 24 MESES		Contrato anterior AFD	Presupuesto TEISA	Internet	Precio Referencial
Ítem 1	Fortiweb-VM02P por 24 meses Bundle (24X7 Forticare Plus AV, Fortiweb Security Service and IP Reputation) con 60 horas de servicio de soporte.	1	0	65.215.400	0	65.215.400
LOTE 13	CASEWARE IDEA INC.		Contrato anterior AFD	Presupuesto SYSCON	Internet	Precio Referencial
Ítem 1	IDEA Desktop por 12 meses	1	0	11.470.000	0	11.470.000
LOTE 14	OpenKM		Contrato anterior AFD	Presupuesto Digitaliza S.A.	Internet	Precio Referencial
Ítem 1	Licencia para Usuarios Ilimitados, por 24 meses	1	0	42.250.000	0	42.250.000
LOTE 15	RENOVACION DE LICENCIAS PLANNING		Contrato anterior AFD	Presupuesto ShoftShop S.A.	Internet	Precio Referencial
Ítem 1	IBM Planning Analytics Express Administrator Authorized User License + SW Subscription &	1	22.847.500	23.000.000	0	22.923.750

AFD | DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD | ANALICE ORREGO Unidad Operativa de Contratación

	Support 12 Months – PN: D0AVMLL					
Ítem 2	IBM Planning Analytics Express Connector for TM1 per Install License + SW Subscription & Support 12 Months – PN: D0AVHLL	1	6.402.500	6.500.000	0	6.451.250
Ítem 3	IBM Planning Analytics Express TM1 User Authorized User License + SW Subscription & Support 12 Months – PN: D1R8KLL	1	4.125.000	3.372.824	0	3.748.912

Por lo expuesto, se emite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las disposiciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con relación al mecanismo para la obtención de precios referenciales de los distintos llamados de los Organismos, Entidades y Municipalidades, anexando los documentos respaldatorios del caso.

AFD | DIANA MARTINEZ
Unidad Operativa de Contratación

AFD | ANALICE ORREGO
Unidad Operativa de Contratación

Rudy Edwards

De: Luis Samaniego
Enviado el: lunes, 15 de febrero de 2021 10:03
Para: Rudy Edwards; Lauro Mendoza; Gerardo Zayas
CC: Esperanza Ocampo; Analice Orrego; Diana Martinez
Asunto: RE: Propuesta SUSCRIPCION ANUAL SOFTWARE IDEA

Buenos días Rudy,
Seria bajo las mismas condiciones de las especificaciones técnicas del llamado declarado desierto en el 2020.
Atentamente.

De: Rudy Edwards
Enviado el: lunes, 15 de febrero de 2021 09:47
Para: Luis Samaniego <lsamaniego@afd.gov.py>; Lauro Mendoza <lmendoza@afd.gov.py>; Gerardo Zayas <gzayas@afd.gov.py>
CC: Esperanza Ocampo <eocampo@afd.gov.py>; Analice Orrego <aorrego@afd.gov.py>; Diana Martinez <dmartinez@afd.gov.py>
Asunto: RE: Propuesta SUSCRIPCION ANUAL SOFTWARE IDEA

Don Luís, la Renovación de la licencia Idea, sería bajo las mismas condiciones de las especificaciones técnicas del llamado declarado desierto a finales del año 2020 ??

De modo a poder utilizar la misma información para el nuevo llamado.

Atte.

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC
Int.9313

De: Luis Samaniego <lsamaniego@afd.gov.py>
Enviado el: viernes, 29 de enero de 2021 16:08
Para: Rudy Edwards <redwards@afd.gov.py>; Diana Martinez <dmartinez@afd.gov.py>
CC: Fernando Ortiz <fortiz@afd.gov.py>; Marcelo Segovia <msegovia@afd.gov.py>
Asunto: RE: Propuesta SUSCRIPCION ANUAL SOFTWARE IDEA

OK Rudy,
Gracias.

De: Rudy Edwards
Enviado el: viernes, 29 de enero de 2021 16:02
Para: Diana Martinez <dmartinez@afd.gov.py>; Luis Samaniego <lsamaniego@afd.gov.py>
CC: Fernando Ortiz <fortiz@afd.gov.py>; Marcelo Segovia <msegovia@afd.gov.py>
Asunto: Re: Propuesta SUSCRIPCION ANUAL SOFTWARE IDEA

Recibido don Luis, gracias

Rudy

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Obtener Outlook para Android

From: Luis Samaniego <lsamaniego@afd.gov.py>
Sent: Friday, January 29, 2021 3:56:28 PM
To: Rudy Edwards <redwards@afd.gov.py>; Diana Martinez <dmartinez@afd.gov.py>
Cc: Fernando Ortiz <fortiz@afd.gov.py>; Marcelo Segovia <msegovia@afd.gov.py>
Subject: RV: Propuesta SUSCRIPCION ANUAL SOFTWARE IDEA

Buenas tardes,
Remito adjunto a conocimiento y fines correspondientes, la propuesta de suscripción anual del software IDEA presentada por la firma SYSCON,
Atentamente.

De: Secretaria Syscon <secretaria@syscon.com.py>
Enviado el: viernes, 29 de enero de 2021 15:39
Para: Luis Samaniego <lsamaniego@afd.gov.py>; Rudy Edwards <redwards@afd.gov.py>
CC: Humberto Angelino <humberto.angelino@syscon.com.py>
Asunto: Propuesta SUSCRIPCION ANUAL SOFTWARE IDEA

Muy buenas tardes
Adjunto les estamos enviando nuestra propuesta sobre el Abono Anual por Suscripcion del Software Analizador de Datos IDEA

Cualquier consulta estamos a las ordenes

Saludos cordiales

SYSCON

JORGELINA COCUESTA / DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Asunción - Ciudad del Este
+595 971 406-007 // +595 21 205-727
secretaria@syscon.com.py
info@syscon.com.py

SYSCON SYSTEMS & CONSULTING INC

IDEA

2. Renovación de Contrato de Soporte Técnico y Actualización de versiones de Licencias IDEA para el año 2020/2021 - Inversión Económica

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO Unit.	User	TOTAL Gs IVA Incluido
A	*Soporte Técnico IDEA Desktop por 12 meses;* el cual no solo le permite recibir servicio técnico local en su idioma, sino que también le otorga los siguientes importantes beneficios: 1. Actualizaciones de producto ilimitadas desde el sitio Web. 2. Acceso al portal Passport, que incluye de forma gratuita consejos, seminarios web, descargas, vídeos y una biblioteca de scripts que le ayudarán a sacarle el máximo partido a la automatización en sus auditorías. 3. Inscripción premium gratuita a AuditNet®, el recurso global para auditores que contiene más de 2600 programas de auditoría	11.470.000.-	3	34.410.000.-
			Precio total IVA Incluido	**34.410.000.-**

3. Forma de Pago

Al contado el 100% a la firma y aceptación de la presente propuesta comercial.

4. Condiciones Generales

- **VALORES Y VALIDEZ:** Los precios presentados en esta propuesta están expresados en guaraníes y tienen validez de treinta (30) días a partir de esta fecha.
- En el precio está incluido el IVA, así como los gastos administrativos e impuestos para pago a CaseWare IDEA Inc.
- Nuevos servicios no contemplados en la presente deberán ser analizados en términos de prioridad, cotizados y desarrollados por SYS&CON en etapas complementarias.

Conforme a la propuesta definida en los tópicos anteriores, estamos de acuerdo con las Condiciones Generales de Contratación así como con los componentes, alcances, costos y premisas contenidos en esta Propuesta. En tal sentido, por la presente, reconocemos que la aceptación y firma de esta Propuesta da inicio a la relación contractual entre las partes, y autoriza a SYS&CON S.A. a emitir las facturas correspondientes de acuerdo con los términos de esta Propuesta.

Aprobado,

Fecha: ____/_____/_____ Responsable:_____

Firma y Sello

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO DEL PARAGUAY
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

MEMORANDO

GPF N° 011/2021

A : Fernando Ortiz, Gerente de Administración Desarrollo Humano y Tecnología
CC: Marcelo Segovia, Encargado Gerencia de Administración Desarrollo Humano y Tecnología
CC: Rudy Edwards, UOC

De: Cesar Cardozo, Gerencia de Planificación y Finanzas

Ref. : Llamado para renovación de licencias de Software Business Analytics de IBM .

Fecha : 08 de febrero de 2021

Por el presente se solicita el inicio de las gestiones para la renovación de licencia del software Business Analytics de IBM.
El plazo de vigencia es de 12 meses, a partir del mes de marzo 2021.
Cantidad de licencias: 18 licencias.
Se adjunta precio referencial del proveedor.

Atentamente,

César Cardozo
Gerente de Planificación y Finanzas

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
RECIBI: 09/02/21 Hs. 16:30

WWW.SOFTSHOP.COM.PY
Luis Morales Nº 483 esq. Ricardo Brugada, Barrio Jara, Asunción – Paraguay
Teléfonos: (595-21) 238-1737 (595-961) 790-210
e-mail: rodrigo_buisines@softshop.com.py

Asunción, 01 de febrero de 2021.-

Señores
Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)
Atn. Cesar Cardozo
Presente

Ref.: RBC01022021.-

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a Uds. a fin de hacerles llegar nuestra propuesta que detallamos a continuación:

Renovación de IBM Planning Analytics Express a mayo 2022

Descripción	Cantidad	Precio Total
IBM Planning Analytics Express - Connector for TM1 per Install Annual SW Subscription & Support Renewal	1 23.000.000	
IBM Planning Analytics Express - Administrator Authorized User Annual SW Subscription & Support Renewal	1 6.500.000	GS 86.838.000
IBM Planning Analytics Express - TM1 User Authorized User Annual SW Subscription & Support Renewal	54.838.000 17 3.372.824	
TOTAL IVA INCLUIDO		**GS 86.838.000**

CONDICIONES

Plazo de Entrega : 5 días.

Validez de la Oferta : 15 días.

Forma de Pago : Factura Crédito 30 días.

OBS.: Los precios están expresados en Guaranies e incluyen el I.V.A.

Sin otro particular les saludamos muy atentamente

Rodrigo Buisines
Cuentas Corporativas

CREDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Henb Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

CONTRATO Nº 005/2020
"RENOVACIÓN DE LICENCIA ORACLE Y LICENCIA PLANNING ANALYTICS – AD REFERÉNDUM 2020"

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.-

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio TOTAL (IVA incluido)
1	IBM Planning Analytics Express Administrator Authorized User License + SW Subscription & Support 12 Months – PN: D0AVMLL	Unidad	1	₲ 22.847.500	₲ 22.847.500
2	IBM Planning Analytics Express Connector for TM1 per Install License + SW Subscription & Support 12 Months – PN: D0AVHLL	Unidad	1	₲ 6.402.500	₲ 6.402.500
3	IBM Planning Analytics Express TM1 User Authorized User License + SW Subscription & Support 12 Months – PN: D1R8KLL	Unidad	12	₲ 4.125.000	₲ 49.500.000
TOTALES:					₲ 78.750.000

El monto total del presente contrato asciende a **Guaraníes setenta y ocho millones setecientos cincuenta mil (₲ 78.750.000), IVA Incluido.**

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar sus defectos, de conformidad con las disposiciones del Contrato, la Carta de Invitación y sus Anexos, Adendas o modificaciones.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la provisión de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato y en la Carta de Invitación y sus Anexos, Adendas o modificaciones.

Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del Plan Financiero de la AFD, y la obtención del código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y podrán ser efectuados por La Contratante en cheque o transferencia en guaraníes a través del Banco Central del Paraguay, según lo dispuesto en el art. 13° del Decreto Reglamentario Nº 7.395/06, que reglamenta la Ley Nº 2.640 del 27 de julio de 2005, "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", dentro de los 30 días de haber recibido la factura de crédito y previa recepción de los servicios por el área encargada, y una vez constatado el pleno cumplimiento de las cláusulas contractuales por parte del Proveedor.

La Contratante procederá, si corresponde, a la retención de los siguientes impuestos: Renta, IVA y 0,4% sobre el importe de cada factura, una vez deducidos los impuestos mencionados precedentemente, conforme a lo estipulado en el art. 1° de la Ley N° 3.439/07 que modifica la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.-
El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del mismo, hasta el cumplimiento de todas las obligaciones.

SOFTSHOP
SOCIEDAD ANONIMA
Luis Morales 483 Esq. Ricardo Brugada
Telefax: 205925 - 205935 - 229892 - 229857 - 222216

Rudy Edwards

De: Sandra Benitez
Enviado el: lunes, 15 de febrero de 2021 10:21
Para: Rudy Edwards; Andrea Palacios
CC: Esperanza Ocampo; Diana Martinez; Analice Orrego
Asunto: RE: Renovación de licencia OpenKM

Buenos días Rudy,
Seria el mismo. Si te parece remito un memo ratificando el Memo anterior.
Saludos,
Sandra

De: Rudy Edwards
Enviado el: lunes, 15 de febrero de 2021 10:14
Para: Sandra Benitez <sbenitez@afd.gov.py>; Andrea Palacios <apalacios@afd.gov.py>
CC: Esperanza Ocampo <eocampo@afd.gov.py>; Diana Martinez <dmartinez@afd.gov.py>; Analice Orrego <aorrego@afd.gov.py>
Asunto: Renovación de licencia OpenKM

Buen día Sandra, como se ha reiniciado el llamado de renovación de Licencias varias, declarado desiertos en algunos lotes a finales del año pasado; y entre ellos se encuentra la renovación de la licencia OpenKM; consultamos si para este nuevo llamado utilizaríamos las mismas especificaciones técnicas y precio estimativo, o tendría alguna variación.

Quedo atento a la respuesta de modo a incluirlo en el nuevo procedimiento.

Atte.

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC
Int.9313

Presupuesto

Ref. : PR2006-0040
Fecha : 30/06/2020
Fecha fin de validez : 15/07/2020
Código cliente : CU2006-00032

Emisor:

Digitaliza S.A
Av. Gria Santos 677
2060 Asuncion

Correo: info@digitaliza.com.py
Web: www.digitaliza.com.py

Enviar a:

Agencia Financiera de Desarrollo
Herib Campos Cervera 886 c/ Aviadores del Chaco Edificio Australia
2º, 3º y 4º piso.

Importes visualizados en Guaranies

Descripción	IVA	P.U.	Cant.	Total (Base imp).
RENOVACION SOPORTE OPENKM 2 AÑOS	10%	38.400.000	1	38.400.000

Condiciones de pago: Pago a la entrega

Total (Base imp).	38.400.000
Total IVA 10%	3.840.000
Total	42.240.000

Aceptación por escrito, sello de la empresa, fecha y firma

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

MEMORANDO

GR/SI N° 01/2021

PARA: **Rodney von Glasenapp**, Gerente de Riesgos

DE: **Viviana Gamarra,** Coordinadora de Seguridad de la Información

ASUNTO: **LLAMADOS DE RENOVACION DE SOFTWARE**

FECHA: 15/01/2021

Me dirijo a usted a fin de solicitar el inicio del llamado de RENOVACION DE SOFTWARE AD-REFERENDUM, debido a que en el año 2020 no fueron adjudicados. Estos softwares son necesarios para garantizar la seguridad informática de los accesos a servicios de TI. Se adjuntan las especificaciones técnicas para el software solicitado. El software GFI Languard y AdManager serán remitidos por TI.

LLAMADOS RENOVACION DE SOFTWARE 2021

Software	Descripción
*Certificado digital para el WAF x 24 meses	Certificado digital utilizado para brindar acceso a los servicios de TI tanto para funcionarios como usuarios de las IFIS y OEE que acceden a los sistemas de la AFD.
*Splunk 20 GB/DIA Enterprise x 24 meses con 80 horas de servicio y soporte 24x7	Concentrador de Logs para equipos de borde y active directory
Certificado digital para sitios web x 24 meses AFD.GOV.PY Y FOGAPY.GOV.PY	Certificado digital para los sitios web institucionales de AFD y FOGAPY
Renovación FORTIWAF – Firewall de Aplicaciones x 24 meses	Firewall de aplicaciones
*Llamados no adjudicados año 2020	

Se adjuntan las ET para la realización del llamado y presupuestos.

Atentamente.

Viviana Gamarra
Coordinadora de Seguridad de la Información

As,

A la Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología para su efectos.

Rodney von Glasenapp
Gerente de Riesgos

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY

Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Anexo C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL SERVICIO:

Renovación de licencias varias para la Agencia Financiera de Desarrollo

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES:

2.1. El Oferente deberá ofertar y entregar la última versión del software del fabricante. EXIGIDO

2.2. El Oferente deberá acreditar estar autorizado para la comercialización y soporte de la marca ofertada en el territorio paraguayo mediante documento emitida por la Marca y/o los canales autorizados correspondientes. EXIGIDO

2.3. Las licencias deberán estar a nombre de la Agencia Financiera de Desarrollo. EXIGIDO

2.4. Correrá por cuenta del Oferente el soporte para configuración e instalación de lo solicitado en caso que la AFD lo solicite.EXIGIDO

2.5. El Oferente deberá demostrar documentalmente la experiencia y capacidad técnica en el producto ofertado en el territorio paraguayo para el SOFTWARE SPLUNK y FORTIWEB. EXIGIDO

3. CANTIDADES DE LOS BIENES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Certificado Digital para la Agencia Financiera de Desarrollo para los sitios web: www.afd.gov.py y www.fogapy.gov.py. Con validación extendida (barra verde) SSL EV, cifrado de 128 bits como mínimo por 2 años con escaneo diario de vulnerabilidades. Los certificados solicitados podrán ser entregados en forma anual hasta cumplir lo solicitado. La AFD indicará la fecha de emisión de los mismos.El Oferente deberá proveer soporte técnico durante la vigencia del certificado (24 meses).	2
2	Splunk Enterprise para 20 GIGABYTES Enterprise por 24 meses con 60 horas de servicio y soporte 24x7.	1
3	Fortiweb-VM02P por 24 meses Bundle (24X7 Forticare Plus AV, Fortiweb Security Service and IP Reputation) con 60 horas de servicio de soporte.	1
4	Renovación de certificado digital WILDCARD SSL con Cifrado de 256 bits para subdominios ilimitados a nombre de la AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO por 2 años. El certificado solicitado podrá ser entregados en forma anual hasta cumplir lo solicitado. La AFD indicará la fecha de emisión de los mismos.El Oferente deberá proveer soporte técnico durante la vigencia del certificado (24 meses)	1

VIVIANA SILVANA ACUÑA CAMARRA
AFD Seguridad de la Información

datasystems
SAECA

Asunción, 13 de enero de 2.021.-

Señores
Agencia Financiera de Desarrollo
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, a fin de presentarles nuestra propuesta de **Certificados Digitales** que se detalla a continuación:

Item	Cant	Descripción del Producto/Servicio	Precio Unitario	Precio Total
1	1	**Certificado Digital GlobalSign Wildcard SSL** Con vigencia por 2 años (entregados anualmente)	Gs. 17.917.704.- IVA incluido	**Gs. 17.917.704.- IVA incluido**
2	2	**Certificado Digital SSL Extended Validation** Con vigencia por 2 años (entregados anualmente) Certif Sitio Web	Gs. 5.648.244.- IVA incluido	**Gs. 11.296.488.- IVA incluido**
Total General				**Gs. 29.214.192.- IVA incluido**

Condiciones generales:

Validez de la Oferta: 60 días.
Plazo de Entrega: 15 días.
Forma de pago: Crédito a 30 días.
Garantía: No aplica.

José Zacchino
Ejecutivo Comercial

José Flecha
Director Comercial

Conformidad del cliente: _____ Firma _____ Aclaración _____ Fecha

FREELANCERS
DEL PARAGUAY

Eusebio Lillo 2173 entre Bélgica y Carmona
Asunción – Paraguay. Tel: (021) 606-039
info@freelancer.com.py

PRESUPUESTO DE CERTIFICADO N°: 01/21

14 de enero de 2021

Sra. Viviana Gamarra
Coordinadora de Seguridad de la Información-Gerencia de Riesgos
Agencia Financiera de Desarrollo
Presente,

Me dirijo a usted con el fin de hacer presente nuestra propuesta para la adquisición de certificados digitales:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unid. Medida	Precio Unitario	Total
1	Certificado **DIGICERT** Wildcard SSL (vigencia por 2 años)	1	Unidad	38.528.000 Gs.	38.528.000 Gs.
2	Certificado **DIGICERT** EVSSL (vigencia por 2 años) para sitio www.afd.gov.py	1	Unidad	16.352.000 Gs.	16.352.000 Gs
3	Certificado **DIGICERT** EVSSL (vigencia por 2 años) para sitio www.fogapy.gov.py	1	Unidad	16.352.000 Gs.	16.352.000 Gs.
4	Servicio de Asistencia Técnica.	1	Unidad	3.637.800 Gs.	3.637.800 Gs.
				Total	**74.869.800 Gs.**

28.000.000
11.500.000
71.232.000

Observaciones

- Todos los servicios ofertados incluyen el IVA 10%.
- La cotización está en guaraníes.
- Validez del presupuesto: 10 días.
- Forma de pago contado.
- La licencia será provista en 24 a 48 hs. hábiles, posteriores al pago correspondiente.
- Desde el 21 de febrero de 2018, DigiCert ofrece únicamente certificados SSL/TLS públicos de 1 y 2 años de duración.

Sin otro particular me despido atentamente,

FREELANCERS
DEL PARAGUAY

Lic. Héctor Isaac Melgarejo G.
Coordinación
Freelancers del Paraguay
+595981 212 722
+59521 606039
hmelgarejo@freelancer.com.py
www.freelancer.com.py

AFD VIVIANA GAMARRA Seguridad de la Información

Aprobado por:.....**Aclaración:** .....

N° de Documento:.....**Fecha:**...../...../.....

Preparado por Logicalis para

ıAgencia Financiera de Desarrollo

LOGICALIS
Architects of Change

Propuesta Comercial para Proveer...

Renovación LICENCIAS

18/1/2021

Nuestros partners

Elaborado por:

Rosa, ROMAN

rosa.roman@la.logicalis.com

Sección 1. Propuesta Comercial

Detalle de la Propuesta

Logicalis Paraguay S.A., con domicilio en Av. Santa Teresa, Torre 1 del Paseo La Galería, Piso 15, Asunción, Paraguay, tiene el agrado de dirigirse a usted a efectos de presentarle una propuesta para la provisión de las soluciones y servicios, conforme se detallará a continuación.

La presente OFERTA se considerará aceptada si el cliente, dentro del plazo de validez, notifica la aceptación a Logicalis mediante carta de aceptación o emite la respectiva orden de compra.

LICENCIAS SPLUNK 12 MESES

Item	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Precio Total con IVA
1	SE-T-LIC-ST	RENOVACION Splunk Enterprise - Term License with Standard Success Plan - 20 GB/day x 12 meses	12	USD 2.097,45	USD 25.169,41
		TOTAL			USD 25.169,41

LICENCIAS SPLUNK 24 MESES

Item	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Precio Total con IVA
1	SE-T-LIC-ST	RENOVACION Splunk Enterprise - Term License with Standard Success Plan - 20 GB/day x 24 meses	24	USD 2.035,74	USD 48.857,84
		TOTAL			USD 48.857,84

x 7.000 =
Gs. 342.004.880.-

1.1. Términos y condiciones

Número de cotización: ID Salesforce
Validez: 30 días
Moneda de cotización: USD
Los precios incluyen IVA.
Incoterms: DDP
Términos de facturación: contra entrega del *Hardware*
Plazo de pago: 30 días FF
Plazo de entrega: [60 a 90 días] contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra autorizada por el Cliente.
Flete: se contempla entrega de equipos en Asunción y Gran Asunción.
Condiciones de Contratación: a través de una Orden de compra emitida a Logicalis Paraguay S.A. La orden de compra debe hacer referencia al número de cotización.

Frente a un evento de cambios en la legislación en vigor o en el escenario económico, cualquiera que venga a ocurrir durante la vigencia de esta 'Carta Oferta' o durante el plazo de ejecución de las prestaciones y que altere las condiciones y precios presentados, habilitara a Logicalis a solicitar al Cliente se reconsideren los precios y/o condiciones cotizadas de modo que se preserve entre las partes el equilibrio económico financiero de la operación evitando así el enriquecimiento desmedido de cualquiera de la partes. En caso de duda o divergencia entre los precios totales y los unitarios, prevalecerán los precios unitarios.
Para conocer más sobre nosotros, por favor visite nuestro sitio web.

Sección 2. Condiciones Generales

Detalle de las Condiciones

3.1. Objeto

3.1.1. El objeto de esta Carta Oferta lo constituye el suministro de equipos y/o servicios conforme Condiciones Generales indicadas en la presente y Condiciones Particulares contenidas en la Propuesta Comercial y en la Propuesta Técnica si corresponde y que integran y forman parte como un todo de la presente.

3.1.2. El suministro de bienes y/o servicios a ser realizado por Logicalis Paraguay S.A. ("Logicalis"), obedecerá a las condiciones aquí expresadas, las cuales solo podrán ser modificadas por escrito, mediante acuerdo entre las partes. Condiciones diferentes a las aquí consignadas, solicitadas por EL CLIENTE, dependerán de la aceptación expresa y por escrito de Logicalis. El silencio y/o accionar de Logicalis no significará aceptación tácita de cualquier condición distinta a las expresadas en la presente.

3.1.3. Eventuales condiciones exigidas por EL CLIENTE, que tornen más costosas las obligaciones de Logicalis o impliquen aumento de sus costos, llevarán a Logicalis a hacer una revisión de sus precios y demás condiciones de tal forma que pueda adecuar lo previsto en esta Carta Oferta con las eventuales nuevas exigencias. Logicalis se reserva el derecho de aceptar o declinar la participación en eventuales solicitudes de propuestas específicas, de hacer contrapropuesta y/o rechazar cualquier condición adicional a las aquí previstas que vaya a ser exigida por EL CLIENTE. En caso de que Logicalis rechace, o de que las partes no lleguen a un acuerdo respecto de cualquier modificación o condición adicional requerida por el Cliente, el suministro de bienes y/o servicios que se encuentre efectuando Logicalis continuará sin modificaciones hasta el final de la relación contractual entre las partes.

3.2. Alcance del Suministro

3.2.1. Los precios y condiciones objeto de esta Carta Oferta son válidos para el suministro de hardware, servicios o la implantación del proyecto presentado siempre y cuando sean aceptados dentro del plazo de vigencia de la presente Carta Oferta.

3.2.2. La utilización de cualquier software y/o programa de computadora, suministrados por Logicalis o terceros estará sujeta a los términos y condiciones de la licencia respectiva.

3.2.3. Cualquier cesión de licencias de software provisto por Logicalis, que EL CLIENTE realice a sociedades vinculadas u otros terceros, deberán ser previamente autorizadas por escrito por Logicalis.

3.3. Condiciones de Precios y Pagos

3.3.1. Los precios de la Carta Oferta son los indicados en la Propuesta Comercial, los mismos se expresan en dólares estadounidenses (USD), con excepción de aquellos valores que expresamente se indiquen en guaraníes (PYG) y/o cualquier otra moneda de circulación permitida en la República del Paraguay. Los precios se cancelarán en USD salvo que se indique algo distinto en la propuesta. Ante restricciones que se dicten en un futuro en la República del Paraguay para la circulación de moneda extranjera, los valores podrán ser cancelados, a exclusiva decisión de Logicalis por el equivalente en PYG o moneda de curso legal que en un futuro lo reemplace, al tipo de cambio vendedor libre publicado en casas de cambio y/o Bancos que conforman el sistema financiero, al cierre de la cotización del día hábil anterior al del efectivo pago. En caso que los pagos efectuados en PYG o moneda de curso legal que en un futuro lo reemplace fueran a un valor de cambio inferior al precio vendedor libre de la moneda extranjera a la fecha de acreditación del pago, dichos pagos serán considerados A CUENTA y Logicalis se reserva expresamente el derecho de reclamar las diferencias entre los pagos a cuenta recibidos y el valor real de la deuda asumida en moneda extranjera, tomando como valor real el valor expresado en moneda extranjera en la presente Oferta.

3.3.2. Gastos y recargos de Importación. Los gastos y recargos de importación se encuentran incluidos en el precio cotizado y han sido calculados en base a lo que establece la legislación, los aranceles y la reglamentación en vigencia. Los mayores costos que se produjeran sobre tales gastos por causa de modificaciones en dicha legislación y/o reglamentación o por cualquier otra causa no imputable a Logicalis, serán trasladados al CLIENTE, quedando reajustado el monto total de la operación aun cuando ya se haya recibido la orden de compra en el caso que los equipos todavía no hayan sido importados.

3.3.3. Cualquier cambio en la legislación en vigor o en el escenario económico, que venga a ocurrir durante la vigencia de esta Carta Oferta o durante el plazo de ejecución de las prestaciones y que altere las condiciones y precios presentados, habilitara a Logicalis a modificar las condiciones de modo que se preserve el equilibrio económico financiero. En caso de duda o divergencia entre los precios totales y los unitarios, prevalecerán los precios unitarios.

3.3.4. Los precios son basados en el objeto expresamente definido de acuerdo con las condiciones vigentes y verificadas en la fecha de la Carta Oferta, presuponiéndose que las informaciones suministradas por EL CLIENTE o terceros, bajo la responsabilidad de EL CLIENTE, son suficientes y correctas.

3.3.5. Las condiciones particulares de pago, incluyendo el plazo y la forma están indicadas en la sección Propuesta Comercial de la presente. El pago de las facturas se realizará por parte de EL CLIENTE dentro de los treinta (30) días calendario posterior a la fecha de recepción de la factura por parte de EL CLIENTE.

3.3.6. El proveedor facturará el bien de acuerdo a las condiciones establecidas en la sección Propuesta Comercial de la presente.

3.3.7. La aceptación de los Bienes y/o Servicios no podrá ser negada o suspendida por problemas de responsabilidad de EL CLIENTE o de terceros, tampoco en los casos en que los equipos no puedan ser instalados por causas ajenas a Logicalis.

3.3.8. En el caso de ocurrencia de atrasos en el cronograma de las prestaciones, imputables a EL CLIENTE, que impidan la realización de eventos vinculados a pagos, estos deberán ser efectuados de acuerdo con las fechas previstas en el respectivo cronograma de pagos.

3.3.9. Posibles interrupciones en las actividades de ejecución de la presente propuesta implicarán la definición de un nuevo cronograma de común acuerdo, teniendo en cuenta los efectos de tales interrupciones en los eventos subsecuentes, así como establecer las condiciones para reiniciar las actividades.

3.3.10. En la hipótesis que se presenten errores u omisiones en las facturas presentadas por Logicalis, la parte no cuestionada será pagada independientemente de la discusión acerca de los valores sobre los que se presente la divergencia.

3.3.11. En la hipótesis de atraso en los pagos se producirá la mora automática a los valores por pagar serán adicionados, como título de indemnización por el atraso, intereses y obligaciones pro-rata-tempore (prorrateados), desde el día de vencimiento hasta la fecha de su efectiva liquidación, calculadas por la tasa del LIBOR incrementado en dos por ciento (2%) al año.

3.3.12. El Costo de Flete por Envío a Domicilio se especifican en la sección Propuesta Comercial de la presente y de acuerdo a las condiciones de la transacción.

3.3.13. Cualquier factura impaga por parte de EL CLIENTE a Logicalis, por cualquier concepto ya sea en relación a la presente y/o a cualquier otra oportunidad comercial entre EL CLIENTE y Logicalis, habilitará a Logicalis a posponer la entrega de los bienes y/o servicios objeto de la presente por causa atribuible exclusivamente a EL CLIENTE y hasta tanto sean efectivamente canceladas la totalidad de las sumas adeudadas a Logicalis por cualquier concepto con más sus intereses y gastos

correspondientes. La no entrega de bienes y/o servicios por tal circunstancia en ningún caso se interpretará como incumplimiento por parte de Logicalis. En el supuesto en que EL CLIENTE realice pagos parciales de las sumas adeudadas, Logicalis a su exclusiva discreción podrá asignar tales pagos a la cancelación de las sumas que fueran adeudadas por el CLIENTE por cualquier concepto.

3.4. Plazos

3.4.1. En el caso que EL CLIENTE acepte la presente Oferta, el plazo para la ejecución de las prestaciones objeto de la misma comenzará a regir a partir de la fecha de aceptación y estará vigente hasta el efectivo cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por las Partes, de acuerdo a lo detallado en las secciones que componen el presente documento.

3.4.2. Las Partes reconocen que la ejecución de las prestaciones objeto de la presente se basa en el cumplimiento de los roles y responsabilidades de las Partes y la metodología detallados en la presente a través de sus secciones. Logicalis, por su parte, se compromete a ejecutar las prestaciones y tareas descriptas en la presente con la debida diligencia conforme a los requerimientos funcionales y técnicos acordados oportunamente con EL CLIENTE. EL CLIENTE, por su parte, se obliga a dar la debida colaboración en la ejecución de las prestaciones y poner a disposición de Logicalis los recursos informáticos y humanos, detallados y descritos en las secciones del presente documento.

3.4.3. En el caso que EL CLIENTE incumpla con las obligaciones a su cargo en los plazos fijados en el cronograma o acordados de otra manera entre las partes para estas actividades, el cronograma se prorrogara automáticamente en el mismo número de días del retraso causado, sin perjuicio de los derechos de Logicalis.

3.4.4. Los retrasos y/o suspensiones de servicios que no sean imputables exclusivamente a Logicalis, implicarán la dilación de la fecha de entrega, prevista en el cronograma, por el mismo período de tiempo que se tome resolver la causa que los originó.

3.4.5. Logicalis no será responsable en caso de retrasos en el cumplimiento de los plazos atribuibles a demoras en la entrega de los bienes por parte del fabricante.

3.4.6. Los plazos fijados en esta oferta han sido previstos a favor de ambas partes.

3.5. Garantía

3.5.1. Logicalis garantiza la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes suministrados durante un período de tres (3) meses contado a partir de la fecha de entrega de los bienes según las condiciones del ítem de "Garantía" de la sección Propuesta Comercial.

3.5.2. Logicalis garantiza que los Servicios serán prestados de manera diligente y profesional observando lo estándares aplicables, y en el caso que corresponda a las especificaciones técnicas que hubieran sido acordadas por las partes.

3.5.3. EL CLIENTE tendrá un período de 10 (diez) días corridos, contados desde la fecha de entrega, para aceptar u observar los bienes/servicios. Cualquier observación deberá expresar qué aspectos no cumplen materialmente con sus respectivas especificaciones aplicables. Transcurrido dicho plazo sin observaciones, los bienes y/o servicios se considerarán tácitamente aceptados por EL CLIENTE sin derecho a reclamo posterior.

3.5.4. Las garantías mencionadas en las cláusulas 2.5.1 y 2.5.2 son las únicas garantías asumidas por LOGICALIS con relación a los bienes y/o servicios y se establecen expresamente en lugar de toda otra garantía, condición y declaración, expresa o implícita, incluyendo cualquier garantía de obtención de un resultado específico o de aptitud del software para un propósito particular, de comerciabilidad, contenido informativo, de integración de sistemas, de ausencia de incumplimiento, interferencia con ejercicio de derechos o de cualquier otro tipo.

3.6. Indemnidad

3.6.1. Logicalis brindará los servicios a EL CLIENTE con total autonomía sin ninguna dependencia laboral con la misma y se compromete a mantener indemne al CLIENTE por cualquier reclamo laboral y/o de la seguridad social efectuados por sus dependientes y/o terceros contratados.

3.7. Responsabilidad

3.7.1. Logicalis será responsable por los daños directos que cause únicamente por dolo o culpa inexcusables, excluyéndose de su responsabilidad el lucro cesante y los daños indirectos. La responsabilidad total de Logicalis, ante la ley o bajo las condiciones de la propuesta, que ocasione indemnizaciones a EL CLIENTE o a terceros, incluyendo multas y otras penalidades, no excederá el diez por ciento (10%) del valor total de esta propuesta o el diez por ciento (10%) del monto total de adjudicación relacionado con esta propuesta, lo que sea menor.

3.7.2. Bajo ninguna hipótesis Logicalis será responsable por soportar cualquier carga, gravamen, daño, perjuicio o penalización causados por hechos, acciones u omisiones fuera de su control o que no sean derivados de su culpa exclusiva.

3.7.3. Ninguna de las partes será considerada deudora o en mora, si el atraso o incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en la presente son afectadas por caso fortuito o fuerza mayor, así considerados los hechos que ocurren inexorablemente cuyos efectos no son posibles de evitar o impedir.

3.7.4. Bajo ninguna hipótesis, Logicalis será responsable, ante EL CLIENTE y/o terceros, por daños debidos a la no ejecución o falta de desempeño de las versiones del hardware y/o software objetos de esta Propuesta, o de las correcciones de sus fallas o defectos, en razón de que Logicalis no garantiza el desempeño de los productos y/o servicios para un fin comercial específico sino solamente el apropiado funcionamiento general de los mismos.

3.8. Validez de la Propuesta

3.8.1. La presente Carta Oferta tiene validez de treinta (30) días, contados desde la fecha que consta en la presente.

3.9. Confidencialidad

3.9.1. El contenido de esta propuesta incluye informaciones, ideas y materiales de propiedad de Logicalis, y de sus partners, y debe ser usado exclusivamente para evaluar la conveniencia de contratación de Logicalis para la ejecución del suministro ofertado.

3.9.2. EL CLIENTE solamente permitirá acceso a la propuesta a los funcionarios que tengan la necesidad de conocerla para fines de evaluación de la misma y posterior ejecución de los ofrecimientos. Esta propuesta no podrá ser divulgada o utilizada para cualquier otro fin, sin previa y expresa aprobación por escrito de Logicalis.

3.9.3. Al aceptar esta Propuesta, EL CLIENTE se obliga a mantener la confidencialidad sobre los trabajos, informes, gráficos, diseños, muestras, herramientas, programas de computación, información técnica, empresaria y cualquier otra documentación y/o información entregada y/o revelada por Logicalis a EL CLIENTE por el plazo de diez años a partir de la fecha de emisión de la presente.

3.9.4. La obligación de confidencialidad de Logicalis con relación a los datos e informaciones que reciba de EL CLIENTE perdurará durante toda la vigencia de la presente y durante el plazo de ejecución de las prestaciones en caso de su aceptación. Logicalis mantendrá la confidencialidad sobre las informaciones reveladas por EL CLIENTE, expresamente marcadas como confidenciales. Las obligaciones de confidencialidad no serán aplicables cuando: (a) era de su conocimiento anteriormente, no estando sujeta a ninguna obligación de ser mantenida en secreto; (b) fue revelada a terceros por EL CLIENTE, sin restricciones; (c) es susceptible de tornarse públicamente disponible por otros medios distintos a la revelación no autorizada por Logicalis; (d) fue obtenida independientemente por Logicalis, o la recibió de forma legítima por otra fuente que le autoriza a revelar la citada Información; (e) haya sido exigida por orden judicial o administrativa; (f) no consta por escrito que sea "confidencial", o fue revelada verbalmente en época que la contratante no la tenía identificada como información a ser protegida en conformidad con la presente cláusula; (g) la información recibida es de dominio público, sin incumplimiento de las obligaciones de Logicalis.

3.10. Datos Personales

3.10.1. Tanto LOGICALIS como EL CLIENTE se comprometen, en relación con los datos personales que constan en las bases de datos de la otra parte y a los cuales tengan acceso en ocasión de cumplir con el presente (los "Datos Personales"), a brindar un adecuado tratamiento, adoptando las medidas técnicas y organizativas para su conservación y preservación conforme los más altos estándares de la comunidad internacional, las leyes vigentes y toda normativa aplicable. Asimismo, tanto LOGICALIS como EL CLIENTE se comprometen a no utilizar los Datos Personales de la otra parte a los cuales han tenido acceso para una finalidad distinta a la indicada en el Contrato y el tratamiento será realizado según los términos del mismo. Adicionalmente, las partes se comprometen a preservar la confidencialidad de los Datos Personales, aún luego de terminado el Contrato. Cada parte se compromete a permitir que los titulares de los Datos Personales puedan ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión, según el caso y en cumplimiento con lo dispuesto en el Régimen de Protección de Datos Personales. Para el caso que, conforme el objeto del presente Contrato sea necesario realizar transferencias de Datos Personales que excedan el marco de una prestación de servicios informáticos de datos personales, las partes adoptaran las medidas necesarias para dotar de base legal a dicha transferencia, ya sea mediante la obtención del consentimiento del titular del Dato Personal, la celebración de acuerdo que garantice la protección de los Datos Personales o bien que la jurisdicción de destino de los Datos Personales sea una jurisdicción que ofrezca un nivel adecuado de protección de los Datos Personales.

3.11. Propiedad Intelectual

3.11.1. Contra el pago final de los Servicios que sean provistos en virtud del presente, EL CLIENTE obtendrá una licencia perpetua, exclusiva e intransferible, para propósito interno, para utilizar, copiar, modificar y preparar trabajos derivados de los entregables que sean desarrollados en el transcurso de los Servicios, debiendo respetar y cumplir cualquier restricción de cualquier material de un tercero que se encontrare contenido en tales entregables. Todo otro derecho de propiedad intelectual sobre los entregables será de Logicalis.

3.11.2. Cada parte podrá utilizar los conceptos, técnicas y know-how utilizados y desarrollados durante la prestación de los Servicios; siempre sujeto al cumplimiento de las obligaciones de confidencialidad que surgen en virtud del presente. Logicalis no tendrá restricción alguna en desarrollar materiales que puedan entrar en competencia con los entregables.

3.12. Anticorrupción.

3.12.1. El Cliente declara haber leído, comprendido y compartido plenamente los lineamientos de integridad, ética y honestidad con los que Logicalis conduce sus negocios al igual que sus políticas antisoborno y anti corrupción contenidas en el "Código de Conducta" y "Política contra el Soborno" (los "Códigos"), las que se encuentran disponibles para su consulta en el sitio web de Logicalis (http://www.la.logicalis.com/quienes-somos/etica-y-conducta). Asimismo, el Cliente se obliga a cumplir con lo dispuesto en los Códigos y en especial, se compromete a lo siguiente: (a) cumplir con las leyes anti corrupción ("Leyes Anti Corrupción") y a aplicar la tolerancia cero con respecto a hechos vinculados a prácticas corruptas o contrarias a la ética; (b) no ofrecer, entregar o autorizar la entrega de sobornos a funcionarios públicos nacionales y/o extranjeros; (c) no entregar regalos, obsequios o compensaciones a empleados de Logicalis y/o a funcionarios públicos nacionales y/o extranjeros; y (d) no realizar pagos adicionales o "facilitadores" a funcionarios públicos nacionales y/o extranjeros con el objeto de acelerar un trámite y/o una gestión administrativa (las "Obligaciones"). Asimismo, el Cliente declara que posee controles implementados para prevenir el delito de cohecho, la actividad terrorista y el financiamiento del terrorismo, como también el lavado de activos (los "Controles Internos"). La transgresión a las Leyes Anti-Corrupción, las disposiciones de los Códigos y/o el incumplimiento de las Obligaciones y/o los Controles Internos por parte del Cliente, sus directores, gerentes, empleados y/o tercerizados, constituye una violación grave que habilita a Logicalis a rescindir el presente en forma inmediata, sin ningún tipo de notificación previa, ni indemnización a favor del Cliente. Por otra parte, el Cliente se obliga a mantener indemne a Logicalis con relación a la totalidad de los daños y perjuicios, gastos, multas u otras sanciones derivadas de cualquier proceso administrativo o judicial iniciado contra Logicalis, con motivo de violaciones a las Leyes Anti-Corrupción y/o a los Códigos y/o a las Obligaciones y/o a los Controles Internos por parte del Cliente, sus directivos, gerentes, empleados y/o tercerizados.

3.13. Suspensión, Rescisión, Cancelación

3.13.1. Suspensión.

3.13.1.1. Posibles suspensiones en la ejecución de los ofrecimientos solicitadas por EL CLIENTE implicarán el reembolso de los costos adicionales incurridos y deberá definirse un nuevo cronograma de común acuerdo, teniendo en cuenta los efectos de tales suspensiones en los eventos subsecuentes, así como establecer las condiciones para retomar la ejecución de los ofrecimientos. Los costos en que se incurra por las suspensiones serán previamente presentados para aprobación de EL CLIENTE, debiendo ser pagados en su totalidad hasta treinta (30) días después de reiniciar la ejecución de los ofrecimientos.

3.13.2. Rescisión - Cancelación.

3.13.2.1. Cualquiera de las partes podrá rescindir la presente mediante comunicación fehaciente a la otra, cuando ésta haya incurrido en incumplimiento y cuando dicho incumplimiento no hubiere sido reparado dentro de los treinta (30) días de notificada por comunicación en que se especifique el incumplimiento que se reclame y se le intimará a cumplirlo.

3.13.2.2. Cualquiera de las partes puede rescindir la presente mediante comunicación fehaciente a la otra cuando ésta solicite su concurso preventivo de acreedores, cuando solicite acuerdo preventivo extrajudicial y/o cuando le sea declarada la quiebra.

3.13.2.3. Si por cualquier razón no imputable a Logicalis se dejara sin efecto la presente operación, EL CLIENTE perderá los importes entregados como anticipo contra la Orden de Compra, en concepto de indemnización de los daños y perjuicios derivados de la frustración de la venta. Además de este cargo, EL CLIENTE deberá abonar a Logicalis; a) la totalidad de gastos efectuados para adquisición de equipamientos por parte de Logicalis para aplicar al servicio en virtud de la operación. Esto incluye los gastos de adquisición, depósito y/o guarda del equipamiento, como también aquellos gastos que ocurran en virtud de la totalidad de pagos que Logicalis deba efectuar al fabricante por la devolución de los equipos como consecuencia de la frustración de la venta; b) la totalidad de gastos y/o costos en que incurrió Logicalis originados por la presente propuesta derivados de pero sin limitarse a estudios de campo, relevamiento de datos, relevamientos efectuados en la totalidad de oficinas y/o sucursales y/o cualquier otra dependencia del cliente, gastos por viáticos, gastos generados por la contratación o subcontratación de terceros, gastos por garantías adquiridas al fabricante y/o cualquier otro fabricante, y/o cualquier otro gasto y/o costo generado a Logicalis en virtud de la operación; c) la totalidad de los gastos y/o costos derivados de, pero sin limitarse a, recargos de importaciones aranceles de aduana, impuestos creados a la fecha y/o impuestos tasas o gravámenes fiscales que en un futuro se generen y/o entren en vigencia con relación a los equipamientos y/o servicios incluidos en la operación, hayan comenzado a ejecutarse o no los servicios, y/o cualquier otra carga tributaria y/o fiscal que en un futuro entre en vigencia y se aplique a los servicios y/o equipamientos afectados a la presente operación; d) la totalidad de los cargos por rescisión anticipada serán los establecidos en la sección Propuesta Comercial.

3.14. Consideraciones Generales

3.14.1. Adicionalmente a las otras obligaciones de EL CLIENTE, los siguientes ítems están excluidos del objeto de los ofrecimientos y son de responsabilidad de EL CLIENTE: (a) gestiones relativas al acceso de Logicalis, personas por ella designadas (incluyendo subcontratados, proveedores y consultores), materiales, equipos y herramientas que serán utilizados en la ejecución de los ofrecimientos; (b) interfaz con los servicios públicos de energía eléctrica, suministro de combustible, agua, estructuras y aparatos de despeje de objetos, productos químicos y consumibles, cuando sea aplicable; (c) servicios de seguridad, en los locales donde se realizarán actividades para cumplir con el objeto de esta propuesta y fuera de ellos; (d) implicaciones de actos de autoridades gubernamentales que tengan un impacto negativo sobre el proyecto o creen un gravamen no considerados cuando se elaboró esta propuesta.

3.14.2. Cualquier cambio en las condiciones de los sitios en los que serán ejecutados los suministros o contingencias que surjan a partir de los estudios técnicos de Logicalis y que alteren las premisas en que esta propuesta se basó llevará a una revisión de los precios que se definirá de común acuerdo entre las Partes. En caso de que no se alcance dicho común acuerdo, LOGICALIS podrá resolver esta Carta Oferta sin responsabilidad alguna frente a EL CLIENTE.

3.14.3. Esta Carta Oferta prevalece sobre cualquier otro documento anteriormente presentado, así como condiciones comerciales previamente discutidas, y/o cualquier otra condición que hubiera sido emitida con anterioridad al presente y/o que sea emitida con posterioridad al presente, de cualquier modo, de forma unilateral por alguna de las partes; sin poder interpretarse en forma alguna que la presentación de la presente propuesta implica aceptación de términos y/o condición alguna distinta a las contempladas en la presente Carta Oferta.

3.14.4. Los profesionales de Logicalis involucrados en la ejecución del objeto de la propuesta no podrán ser contratados por EL CLIENTE, o por cualquier empresa vinculada directa o indirectamente con EL CLIENTE, sin autorización por escrito de Logicalis para realización de cualquier tipo de servicio aunque no esté mencionado en esta propuesta, sea por vínculo directo o como free lancer, durante la vigencia de las prestaciones y por el período subsiguiente de veinticuatro (24) meses, bajo la pena de pago de una multa correspondiente a veinticuatro (24) veces el valor del último salario del profesional.

3.14.5. Hasta la fecha de aceptación o de la firma del eventual contrato que surja de esta Propuesta, Logicalis se reserva el derecho de desistir de la presente sin que EL CLIENTE o terceros ganen el derecho a cualquier indemnización o resarcimiento a cualquier título.

3.14.6. Las condiciones de seguridad y preservación de los salones y equipos donde se realicen las actividades deberán ser aseguradas por EL CLIENTE durante el tiempo que tarde la implantación y hasta que la transferencia de responsabilidad de la solución esté plenamente en manos de EL CLIENTE.

3.14.7. Licencias de Importación y Exportación; Los términos y condiciones de la presente propuesta económica-financiera, quedan sujetos a las disposiciones que en materia de importación dicte el Superior Gobierno de la Nación y a la obtención de la licencia de exportación de parte del Gobierno del país exportador.

3.14.8. EL CLIENTE restituirá prontamente a Logicalis las garantías y seguros constituidos en favor de EL CLIENTE cuando ocurra un de los siguientes eventos (lo que ocurra primero): (i) expiración del término de las garantías o seguros; o (ii) el límite de responsabilidad de Logicalis sea alcanzado. EL CLIENTE responderá por el incumplimiento de esta obligación, incluyendo todos los costos asociados.

3.14.9. El CLIENTE no puede ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados de la presente Carta Oferta sin previa y expresa conformidad escrita de Logicalis.

3.14.10. Logicalis puede requerir la subcontratación parcial de terceros para el cumplimiento del objeto de la presente sin que ello genere costo adicional alguno.

3.14.11. Las partes acuerdan que cada una podrá hacer público el alcance de los Servicios y/o Suministros Contratados y los resultados de las soluciones brindadas, obligándose a mantener con carácter confidencial el resto del contenido de la Carta Oferta según lo estipulado en la presente. En este sentido, cada una de las partes se obliga a analizar el modelo de comunicado oficial que le remita la otra parte, debiendo la parte receptora comunicar a la parte emisora su expresa aprobación por escrito al documento y/o las modificaciones que correspondieran en su caso. Asimismo, las partes acuerdan que si en el plazo de quince (15) días contados a partir de la recepción del modelo de comunicado antes mencionado, la parte receptora no emite su expresa aprobación al documento, el comunicado se considerará tácitamente aprobado y podrá ser utilizado por la parte emisora a los efectos de dar difusión a los servicios y resultados objeto de la presente Carta Oferta.

3.14.12. Si cualquiera de las estipulaciones de esta Carta Oferta fuere declarada nula, ilegal, inválida o inejecutable por una autoridad judicial competente, las demás disposiciones permanecerán con pleno vigor y eficacia.

3.14.13. Todas las notificaciones relacionadas con esta Oferta serán o bien por escrito en carta simple presentada en el domicilio del destinatario indicado en la presente, quien sellará una copia en señal de la recepción indicando la fecha, o bien por carta documento y/o telegrama colacionado.

3.14.14. Esta Carta Oferta será regida por la legislación de la República del Paraguay. Para todas las divergencias que se susciten por diferente interpretación, cumplimiento o ejecución de la presente, las Partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios en lo Comercial de la ciudad de Asunción, fijándose como domicilios especiales los consignados en la presentación de la presente Propuesta.

Integración Global

Asunción, 5 de enero de 2021.-

Código del Cliente	N° de Propuesta	N° de Revisión
258	22125	00

Señores
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO - AFD
Atte.: Sra. Viviana Gamarra.
Ref.: Renovación de licencia Bundle para FortiWeb VM02 en opciones de 24 y 36 meses.
Presente

De nuestra mayor consideración:
Tecnología en Electrónica e Informática S.A, TEISA tiene el agrado de dirigirse a ustedes con el objeto de presentarles el presupuesto para la provisión de licencia Bundle para FortiWeb VM02 en opciones de 24 y 36 meses más servicio de activación remota.

PROPUESTA COMERCIAL

Reporte de estado de licencia: la licencia expira el 28 de diciembre de 2021

FORTINET

QUOTE MANAGEMENT | ASSETS | QUERY | EMAIL NOTIFICATIONS | LOGOUT |

Serial Number/Contract/License Query

Serial Number FVVM020000178257
Contract Number
License Number

Submit

Serial Number Query Result

Current Support Coverage

Support Type	Support Level	Activation Date	Expiration Date
Firmware & General Updates	Web/Online	2018-12-11	2021-12-28
Enhanced Support	24x7	2018-12-11	2021-12-28
Telephone Support	24x7	2018-12-11	2021-12-28
Advanced Malware Protection	Web/Online	2018-12-11	2021-12-28
FortiWeb Security Service	Web/Online	2018-12-11	2021-12-28
IP Reputation	Web/Online	2018-12-11	2021-12-28

Warranty Info

Shipment Date	N/A	**Warranty Type**	N/A	**Model Name**	FortiWebVM 2 CPU
Sales Order	N/A	**Status**	N/A	**Registration Date**	2018-12-11

VIVIANA GAMARRA
Seguridad de la Información
AFD

Integración Global

Propuesta económica: Opción de 3 años de Bundle

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Precio Total
1.0	FC-10-VVM02-936-02-36	FortiWeb-VM02 3 Year Standard Bundle (24x7 FortiCare plus AV, FortiWeb Security Service, and IP Reputation)	1	97.581.317
2.0	SRHN	Soporte Remoto horario normal	1	161.230
		TOTAL GENERAL		97.742.547

Son: Noventa y siete millones, setecientos cuarenta y dos mil, quinientos cuarenta y siete Guaraníes, IVA incluido.

Propuesta económica: Opción de 2 años de Bundle

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Precio Total
1.0	FC-10-VVM02-936-02-12	FortiWeb-VM02 3 Year Standard Bundle (24x7 FortiCare plus AV, FortiWeb Security Service, and IP Reputation)	2	65.054.160
2.0	SRHN	Soporte Remoto horario normal	1	161.230
		TOTAL GENERAL		65.215.390

Son: Sesenta y Cinco Millones Doscientos Quince Mil Trescientos Noventa Guaraníes, IVA incluido.

Opcional Soporte 24x7

Modalidad	Precio Base 1 Equipo (mensual)	Precio por Equipo adicional (mensual)
24x7	616.880Gs	140.200Gs

Incluye:

Por equipo principal:

- **8 horas de servicio remoto en horario normal**
- **8 horas de servicio in situ en horario normal**
- **5 horas de servicio remoto en horario no laboral**
- **5 horas de servicio in situ en horario no laboral**

Por equipo adicional:

- **2 horas de servicio remoto en horario normal**
- **2 horas de servicio in situ en horario normal**
- **2 horas de servicio remoto en horario no laboral**
- **2 horas de servicio in situ en horario no laboral**

Observaciones:
La cantidad de horas establecidas en el paquete no son acumulables, son intransferibles y de uso exclusivo del CLIENTE
Los viáticos, gastos de traslado y de hospedaje, en el caso de prestación de servicios de soporte técnico fuera del radio de la ciudad de Asunción, no están incluidos en este presupuesto.

VIVIANA GAMARRA
Seguridad de la Información
FAFD

Integración Global

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

El trabajo indicado, será realizado por TEISA bajo los siguientes términos y condiciones:

1.- BASES PARA EL ESTUDIO Y COTIZACION: El presente presupuesto se ha elaborado sobre la base de los datos suministrados por el Cliente. Todos los servicios, materiales o equipos que no estén explícitamente detallados en este presupuesto y que por cualquier razón se deban realizar o instalar en el Cliente serán facturados como adicionales a la presente propuesta, previo acuerdo escrito del Cliente. De igual manera servicios adicionales debido a problemas no imputables a nuestra empresa serán facturados por separado.

2.- SERVICIOS: Los servicios de, Configuración, de equipos, no incluyen cableado de datos, en caso de necesitarse TEISA presupuestara por separado dicho trabajo.

3.- GARANTIA: Todos los equipos incluidos en la propuesta se encuentran amparados de una garantía por el periodo de 1 año contado a partir de su puesta en servicio.

La garantía que se extiende cubre cualquier desperfecto de fabricación, e incluye el suministro de partes y piezas originales, así como la mano de obra especializada que sea necesaria para dar solución a cualquier problema que sobrevenga al sistema.

OBSERVACIONES: Quedan excluidos de la garantía los problemas de suministros de energía eléctrica, por la intervención de personal técnico no autorizado, como así mismo también incluyendo, sin limitaciones, los llamados "Actos de Dios" (rayos, vientos, huracanes, etc.) o por acciones de paros, huelgas, motines y situaciones de convulsión pública.

4.- MODIFICACIONES: No podrán ejecutarse cambios en las instalaciones ni en los materiales sin previa aprobación por escrito de nuestra firma, a fin de mantener la garantía de los equipos.

5.- PLAZO DE ENTREGA:

Provisión de Equipos: 7 Días a partir de la aceptación por escrito de la propuesta

Servicios Profesionales de Instalación: 2 días a partir de la entrega de los equipos en el Cliente.

Los plazos de referencia están sujetos a la disponibilidad de equipos en el momento de la aceptación de la oferta

6.- FACTURACION Y FORMA DE PAGO:

6.1.- Equipos en Stock

Facturación: Se emitirá una factura comercial Crédito a 15 días por el monto presupuestado contra entrega de los equipos en el local del cliente.

Pago: El pago total de esta deberá ser cancelado dentro de los 15 días corridos de la fecha de entrega de la factura.

5.2.- Equipos en Transito

Facturación: Se emitirá una factura comercial Crédito a 15 días en concepto de "Anticipo" por el 50% del monto total presupuestado hasta la llegada de los equipos en tránsito. Una vez llegado al país los equipos y previa verificación de TEISA de los mismos en su laboratorio, se procederá a entregar al Cliente la totalidad del lote contratado y se emitirá en simultaneo la Factura Comercial Crédito a 15 días por 100% del lote de equipamiento contratado.

Pago de la factura de Anticipo: El pago total de esta deberá ser cancelado dentro de los 15 días corridos de la fecha de entrega de la factura.

Pago de la factura por Equipos: El pago de esta factura se realizará por el 50% y se emitirá una nota de crédito por el 50% abonado en concepto de anticipo. El pago total de esta deberá ser cancelado dentro de los 15 días corridos de la fecha de entrega de la factura.

6.3.- Servicios

Facturación: Se emitirá una factura comercial Crédito 30 días por el monto presupuestado por los servicios.

Pago: El pago de los Servicios se hará dentro de los plazos previstos por la factura previa confirmación del cliente de la realización de los servicios por su personal asignado.

En caso de que por razones atribuibles al cliente los servicios no puedan ser realizados dentro de los 30 días estipulados como máximo para cancelar la factura, el mismo deberá cancelar el 50% de la factura en concepto de adelanto por servicio/s a ser prestado/s, quedando el 50% del saldo por servicios a ser pagados cuando efectivamente se realicen los trabajos.

En caso de que por razones atribuibles a TEISA los Servicios contratados no estuviesen terminados dentro del plazo de 30 días estipulados para cancelar la factura, el cliente abonara la factura cuando TEISA haya culminado sus trabajos previa confirmación del cliente de la realización de los servicios por su personal asignado.

En cado de instalarse opcionales, o adicionales, serán administrados con modalidades de pagos y plazos de entrega independientes a este presupuesto, los cuales serán presupuestados a petición por escrito a TEISA

7.- Validez de la oferta: 15 Días

Sin otro particular les saludamos muy atentamente,

VIVIANA GAMARRA
Seguridad de la Información
CAFD

Laura González
Asesor Comercial

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

MEMORANDO

001/2021

PARA : **Fernando Ortiz,** Gerente de Administracion, Desarrollo Humano y TI

DE : **Marcelo Segovia**, Encargado de TI

ASUNTO : RENOVACION DE LICENCIAS VARIAS – AD REFERENDUM

FECHA : 14 de enero de 2021

Por la presente me dirijo a Usted a fin de remitir las especificaciones técnicas para el llamado en cuestión

Posibles oferentes para el llamado en cuestión son los sgtes.

RUC	Oferente	Teléfono	E-mail
80020475-1	DIVISERV S.A.	021 613.828	ventas@diviserv.com
80013217-3	OLAM S.R.L.	021 601.929	licitaciones@olam.com.py
80019900-6	KNOW HOW S.A.	021 289.8000	knowhow@knowhow.com.py
80000727-1	PARASOFT S.R.L.	021 601.116	vschvartzman@parasoft.com.py
	SYSCON	021 205.727	humberto.angelino@syscon.com.py
	SISA	021 492.150	lhuwel@sisa.com.py
80022674-7	LOGICALIS S.A.	021 230.041	ventaspy@la.logicalis.com
80046953-4	ITCS	021 200.637	ventas@itcs.com.py
80064041-1	ONE S.A.	021 303.131	administracion@onesa.com.py / pgayoso@onesa.com.py

Se solicitó cotización a las siguientes direcciones con copia a uoc@afd.gov.py

Ref.: Renovación de Licencias Varias Ad-Referéndum

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Oscar Duarte
Para UOC
CC Marcelo Segovia
CCO knowhow@knowhow.com.py; ventas@itcs.com.py; Ventas Diviserv; Dpto. Licitaciones OLAM S.R.L; vschvartzman@parasoft.com.py; ventaspy@la.logicalis.com; Milton Romero; Sofia Cano

lunes 4/1/2021 16:16

Monto del PAC:

LOTES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO
LOTE 1	KASPERSKY	
1	Kaspersky Endpoint Security para Windows 11.1.0.15919. Para 150 endpoint La licencia de renovación por: 24 meses	45.300.000 ÷ 150
LOTE 2	VEEAM BACKUP & REPLICATION	
1	Veeam Backup & Replication 10. La renovación de licencia debe contemplar lo sgte.: la versión que posee la AFD es parte de Availability Suite Enterprise Plus incluyendo además el Veeam ONE para hasta 8 sockets + soporte y mantenimiento 2 años.	75.941.375 × 1

Unidad Operativa de Contrataciones
RECIBI: 15 / 01 / 2021 Hs. 09 . 20hs

DIANA MARTINEZ

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO DEL PARAGUAY

Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

2	Veeam Backup for Microsoft o365 4.0.1.545. La licencia de renovación por: 24 meses	30.000.000	÷ 100
LOTE 3	MIND MANAGER		
1	Renovación MindJet MindManager – Government Incl. Windows v.14 and Mac v.10 + MSA por 2 años	5.720.000	X 1
LOTE 4	MANAGE ENGINE		
1	Renovación de AD Self Services. Software de administración de contraseñas de autoservicio. La licencia de renovación por: 24 meses	18.900.000	X 1
2	Renovación de AD Manager Plus. Software de administración del Active Directory La licencia de renovación por: 24 meses	6.380.000	X 1
LOTE 5	MICROSOFT SYSTEM CENTER CONFIGURATION MANAGER		
1	Renovación de Licencia Software Assurance System Center Standard Core SA OLP 2Lic NL Gov CoreLic Qlfd. Vigencia hasta 30/11/2023	394.087	x 8
2	Renovación de Licencia Software Assurance System Center Configuration Manager Client ML SA OLP NL Gov PerUsr Vigencia hasta 30/11/2023	190.510	X 70
3	Renovación de Licencia Software Assurance SysCtrDPMCltML SA OLP NL Gov PerOSE Vigencia hasta 30/11/2023	64.797	x 4
4	Renovación de Licencia Software Assurance SysCtrOpsMgrCltML SNGL SA OLP NL PerOSE Vigencia hasta 30/11/2023	64.797	x 4
5	Renovación de Licencia de Software Assurance SysCtrOrchestratorSvr SNGL SA OLP NL PerOSE Vigencia hasta 30/11/2023	85.829	x 4
6	Renovación de Licencia de Software Assurance SysCtrSrvcMgrCltML SNGL SA OLP NL PerOSE Vigencia hasta 30/11/2023	190.510	x 4
7	Renovación de Licencia Software Assurance CoreCAL SA Pk OLP NL Gov UsrCAL Vigencia hasta 30/11/2023	1.071.216	x 20
LOTE 6	GFI		
1	Renovación por 24 meses de GFI LanGuard (250 nodes + 63 usuarios móviles). La licencia de renovación por: 24 meses	58.582.800	X 1
LOTE 7	GENEXUS		
1	Modelador Prototipador de Genexus IDE de Desarrollo - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE), por dos años a partir de Diciembre de 2.021	51.400.000	÷ 3
2	Generador JAVA Genexus - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE), por dos años a partir de Diciembre de 2.021	9.600.000	X 1
3	WorkWithPlus para Genexus - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (WWP-AVYCE), por dos años a partir de Diciembre de 2.021	19.200.000	÷ 3
4	Genexus Server Small Medium Business para 5(cinco) usuarios - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE), por dos años a partir de Diciembre de 2.021	23.400.000	X 1
LOTE 8	ORACLE		
1	Oracle Database Standard Edition 2 - NUP | Tipo de licencia: Full Use (soporte por 2 (dos) años)	26.873.000	÷ 20
2	ORACLE INTERNET APPLICATION SERVER FORMS & REPORTS - NUP | Tipo de licencia: Full Use (soporte por 2 (dos) años)	26.873.000	÷ 20

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO DEL PARAGUAY

Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

De las empresas a quienes se les envió pedido de cotización solo la empresa Soluciones Integrales ha respondido, se adjunta el presupuesto con los referenciales para el Lote 7. Los demás precios referenciales se han colocado del llamado 376.034

El costo de veeam backup for o365 se calculo en base a lo expresado en la web del fabricante. https://www.veeam.com/es/backup-microsoft-office-365-pricing.html
Se toma el precio de 1.5 dólares al mes por usuario y se multiplica por 100 licencias (mail de office 365 a hacer backup) y luego se multiplica por 24 meses.

Sin otro punto que agregar, me despido muy atentamente.

Marcelo Segovia

Marcelo Segovia
Encargado de TI

Anexo C

"RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS"

A. Especificaciones Técnicas

1. OBJETO DEL SERVICIO:

Renovación de licencias de software en la AFD de servidores de antivirus, software para realización de respaldo de datos, Generador de Aplicaciones y software para virtualización de servidores entre otros. El plazo de vigencia de este Contrato será para los **LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 por el término de dos (02) años a partir de la suscripción del mismo.**

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

1.1. La AFD cuenta actualmente con productos del fabricante de software Symantec para la realización de backups de usuarios y antivirus Kaspersky Endpoint Security para clientes Windows 10 Profesional, Ms Sql Server 2008/2012, Veeam Backup & Replication para backup y replicación, además se cuenta con el software Vmware vSphere 6.7 Essentials Kit para la virtualización de servidores y el generador de aplicaciones Genexus, Mind Manager, GFI Languard, Splunk Enterprise, McAfee Datacenter Security para bases de datos SQL Server (1 motor) y Oracle (1 motor) entre otros descripto en esta EETT.

1.2. El Oferente deberá proveer los medios de instalación. **EXIGIDO**

1.3. El Oferente deberá ofertar y entregar la última versión del software del fabricante. **EXIGIDO**

1.4. El Oferente deberá acreditar estar autorizado para la comercialización y soporte de la marca ofertada en el territorio paraguayo mediante documento emitida por la Marca y/o los canales autorizados correspondientes. **EXIGIDO**

1.5. Las licencias deberán estar a nombre de la AFD Agencia Financiera de Desarrollo. **EXIGIDO**

2. CANTIDADES DE LOS BIENES

LOTES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
LOTE 1	KASPERSKY		
1	Kaspersky Endpoint Security para Windows 11.1.0.15919. Para 150 endpoint La licencia de renovación por: 24 meses	Unidad	150
LOTE 2	VEEAM BACKUP & REPLICATION		
1	Veeam Backup & Replication 10. La renovación de licencia debe contemplar lo sgte.: la versión que posee la AFD es parte de Availability Suite Enterprise Plus incluyendo además el Veeam ONE para hasta 8 sockets + soporte y mantenimiento 2 años.	Unidad	1
2	Veeam Backup for Microsoft o365 4.0.1.545. Para 100 (cien) cuentas de Office 365. La licencia de renovación por: 24 meses	Unidad	100
LOTE 3	MIND MANAGER		
1	Renovación MindJet MindManager – Government Incl. Windows v.14 and Mac v.10 + MSA por 2 años	Unidad	1
LOTE 4	MANAGE ENGINE		
1	Renovación de AD Self Services. Software de administración de	Unidad	1

	contraseñas de autoservicio. La licencia de renovación por: 24 meses		
2	Renovación de AD Manager Plus. Software de administración del Active Directory La licencia de renovación por: 24 meses	Unidad	1
LOTE 5	**MICROSOFT SYSTEM CENTER CONFIGURATION MANAGER**		
1	Renovación de Licencia Software Assurance System Center Standard Core SA OLP 2Lic NL Gov CoreLic Qlfd. Vigencia hasta 30/11/2023	Unidad	8
2	Renovación de Licencia Software Assurance System Center Configuration Manager Client ML SA OLP NL Gov PerUsr Vigencia hasta 30/11/2023	Unidad	70
3	Renovación de Licencia Software Assurance SysCtrDPMCltML SA OLP NL Gov PerOSE Vigencia hasta 30/11/2023	Unidad	4
4	Renovación de Licencia Software Assurance SysCtrOpsMgrCltML SNGL SA OLP NL PerOSE Vigencia hasta 30/11/2023	Unidad	4
5	Renovación de Licencia de Software Assurance SysCtrOrchestratorSvr SNGL SA OLP NL PerOSE Vigencia hasta 30/11/2023	Unidad	4
6	Renovación de Licencia de Software Assurance SysCtrSrvcMgrCltML SNGL SA OLP NL PerOSE Vigencia hasta 30/11/2023	Unidad	4
7	Renovación de Licencia Software Assurance CoreCAL SA Pk OLP NL Gov UsrCAL Vigencia hasta 30/11/2023	Unidad	20
LOTE 6	**GFI**		
1	Renovación por 24 meses de GFI LanGuard (250 nodes + 63 usuarios móviles). La licencia de renovación por: 24 meses	Unidad	1
LOTE 7	**GENEXUS**		
1	Modelador Prototipador de Genexus IDE de Desarrollo - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE), por dos años a partir de Diciembre de 2.021	Unidad	3
2	Generador JAVA Genexus - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE) , por dos años a partir de Diciembre de 2.021	Unidad	1
3	WorkWithPlus para Genexus - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (WWP-AVYCE) , por dos años a partir de Diciembre de 2.021	Unidad	3
4	Genexus Server Small Medium Business para 5(cinco) usuarios - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE) , por dos años a partir de Diciembre de 2.021	Unidad	1
LOTE 8	**ORACLE**		
1	Oracle Database Standard Edition 2 - NUP | Tipo de licencia: Full Use (soporte por 2 (dos) años)	Unidad	20
2	ORACLE INTERNET APPLICATION SERVER FORMS & REPORTS - NUP | Tipo de licencia: Full Use (soporte por 2 (dos) años)	Unidad	20

Precios

Precios y packaging

Veeam® facilita las cosas con una estructura de licencia que se alinea con su consumo de Office 365.

Veeam Backup *for Microsoft Office 365* está disponible en suscripciones anuales de 1 a 5 años. Cuando más largo sea el periodo de suscripción anual, más grande será el descuento. Las licencias se venden por usuario (se requiere una compra mínima de diez licencias) e incluye soporte Production 24x7. Todas las licencias incluyen soporte para Exchange Online, Exchange local, SharePoint Online, SharePoint y OneDrive for Business local, y Microsoft Teams.

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES SOBRE LICENCIAS >

ENCONTRAR UN RESELLER >

Para una suscripción de 1 año

1.50 USD al mes MSRP

Total de 18 USD

CONTACTAR CON VENTAS

Para una suscripción de 3 años

1.35 USD al mes MSRP

Precios

ahorre un 10%

Contacte con nosotros

CONTACTAR CON VENTAS

Para una suscripción de 5 años

1.28 USD al mes MSRP

Total de 76.50 USD

ahorre un 15%

CONTACTAR CON VENTAS

Se licencia por usuario, se factura por adelantado. Incluye soporte Production 24x7

Configure y haga su estimación de costes y necesidades de licencia para los productos de Veeam

CALCULAR >

Añadir licencias y renovaciones de Office 365

EXCELSIS

CONDICIONES COMERCIALES

Validez de la Oferta	:	22 de febrero de 2021
Impuestos	:	Los precios cotizados incluyen IVA.
Facturación	:	La facturación y cobro será hecha en Dólares Americanos
Forma de pago	:	30 días desde la fecha de emisión de la factura Correspondiente.

EXCELSIS

SOPORTE SAT PLATINUM

AÑO 1.-
Precio del Servicio: desde el 28/11/2021 al 29/11/2022
Importe Total **Gs. 2.847.624.-** (Guaraníes: Dos millones ochocientos cuarenta y siete mil seiscientos veinte y cuatro)

Descripción del producto	Nº CSI	CANT	Tipo/Nivel de licencia	PRECIO EN GS
Oracle Database Standard Edition 2 - NUP	22065989	20	FULL USE	1.423.812.-
ORACLE INTERNET APPLICATION SERVER FORMS & REPORTS - NUP	22065989	20	FULL USE	1.423.812.-

AÑO 2.-
Precio del Servicio: desde el 28/11/2022 al 29/11/2023
Importe Total **Gs. 2.961.530.-** (Guaraníes: Dos millones novecientos sesenta y un mil quinientos treinta)

Descripción del producto	Nº CSI	CANT	Tipo/Nivel de licencia	PRECIO EN GS
Oracle Database Standard Edition 2 - NUP	22065989	20	FULL USE	1.480.765.-
ORACLE INTERNET APPLICATION SERVER FORMS & REPORTS - NUP	22065989	20	FULL USE	1.480.765.-

IMPORTE TOTAL POR 2 AÑOS: Gs. 5.809.154 .- (Cinco millones ochocientos nueve mil ciento cincuenta y cuatro)

ALCANCES DEL SERVICIO

1. De Lunes a Viernes (días hábiles) de 8:00 a 17:30 horas: Asistencia técnica on site, telefónico y mail en forma ilimitada a cualquier problema inherente a la funcionalidad de productos Oracle licenciados.
2. Acceso a guardias 7x24 para casos de emergencia:
3. Los servicios telefónicos en horario de guardia, son sin cargo al cliente.
4. Los servicios on site en horarios de guardia y que no fueron programados son con cargo al cliente y los mismos serán facturables en base al tiempo real del servicio prestado.
5. Los servicios on site en horarios de guardia y que fueron programados son con cargo al cliente y los mismos serán facturables en base al tiempo real del servicio prestado. Para esta asistencia técnica deberá existir presupuesto aprobado por el cliente.
6. Instalaciones de productos Oracle contratados.
7. Afinamiento de una instancia de base de datos

EXCELSIS

PROPUESTA ECONÓMICA

Servicios de Soporte Técnico Metalink y Actualización de Versiones

AÑO 1
Precio del Servicio: desde el 28/11/2021 al 29/11/2022
Importe Total **Gs. 28.476.240.-** (Guaraníes: Veinte y ocho millones cuatrocientos setenta y seis mil doscientos cuarenta)

Descripción del producto	N° CSI	CANT	Tipo/Nivel de licencia	PRECIO EN GS
Oracle Database Standard Edition 2 - NUP	22065989	20	FULL USE	14.238.120.-
ORACLE INTERNET APPLICATION SERVER FORMS & REPORTS - NUP	22065989	20	FULL USE	14.238.120.-

AÑO 2
Precio del Servicio: desde el 28/11/2022 al 29/11/2023
Importe Total **Gs. 29.615.290.-** (Guaraníes: Veinte y nueve millones seiscientos quince mil doscientos noventa)

Descripción del producto	N° CSI	CANT	Tipo/Nivel de licencia	PRECIO EN GS
Oracle Database Standard Edition 2 - NUP	22065989	20	FULL USE	14.807.645.-
ORACLE INTERNET APPLICATION SERVER FORMS & REPORTS - NUP	22065989	20	FULL USE	14.807.645.-

IMPORTE TOTAL POR 2 AÑOS: Gs. 58.091.530.- (Cincuenta y ocho millones noventa y un mil quinientos treinta)

Observaciones:
Es nuestra obligación recordarles que en caso de no renovar el servicio en la fecha indicada en la validez de la oferta y desea hacerlo en el futuro, el mismo estará sujeto al pago de una tarifa de reinstalación (RFEE) conforme se describe en las políticas de soporte técnico de Oracle.
Las mismas se encuentran disponibles en *http://www.oracle.com/support/policies.html;http://www.oracle.com/global/ln-es/support/politicas_soporte_lad.pdf* y están sujetas a cambios por parte de Oracle Corporation.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
EXCELSIS S.A.C.I.G. vende el servicio de soporte técnico y la provisión de la actualización de versiones brindado por ORACLE CORPORATION.

ALCANCES DEL SERVICIO
El servicio a ser brindado, incluye:
1. Acceso a Metalink: Soporte Técnico Internacional de Oracle vía WEB (7X24).
2. Provisión de nuevas versiones de licencias de uso Oracle y de parches vía Web (7X24).

EXCELSIS

Asunción, 21 de enero de 2021

Señores
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
Atn. Marcelo Segovia
Presente

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de agente comercial de Oracle Corp. para sus servicios de Soporte Técnico Metalink y Actualización de Versiones de los productos Oracle, cumplimos en elevar a Ud. el presupuesto para la renovación del servicio de soporte técnico metalink y actualización de versiones de las licencias de uso Oracle, contratadas por AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Es nuestra obligación recordarles que en caso de no renovar el servicio en la fecha indicada en la validez de la oferta y desea hacerlo en el futuro, el mismo estará sujeto al pago de una tarifa de reinstalación (RFEE) conforme se describe en las políticas de soporte técnico de Oracle. Las mismas se encuentran disponibles en *http://www.oracle.com/support/policies.html;http://www.oracle.com/global/ln-es/support/politicas_soporte_lad.pdf* y están sujetas a cambios por parte de Oracle Corporation.

Quedando a su entera disposición para cualquier consulta, nos despedimos de ustedes atentamente.

EXCELSIS S.A.C.I.G.

SOFÍA CANO
ADMINISTRACIÓN

GeneXus™
Xtend beyond technology

Avda España 2028 casi Brasilia.
Edificio Urano. Piso 4 -Oficina B.
Teléfono: 021 205 510
Web: www.genexusparaguay.com
Asunción – Paraguay

Soluciones Integrales S.A.

Asunción, 6 de enero de 2021

Señores
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
Herib Campos Cervera Nº 886
Edificio Austria Piso 3º.
Presente.

Atención: Lic. Ángel Ibarra.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para presentarle nuestra propuesta para la Provisión del Servicio Anual AVYCE de Herramientas de Desarrollo, de acuerdo al siguiente detalle:

Cant.	Código	Descripción	Costo Guaraníes	Fecha de Cobertura
01 (Uno)	GX-AVYCE.	Servicio Anual AVYCE (Actualización de Versiones y Corrección de Errores) para: 1º, 2º y 3º Licencia de Software Integrated Development Environment (IDE) Genexus. **Instalación, Capacitación y Soporte a nuevas versiones.**	51.400.000.-	07/12/21 al 07/12/23
01 (Uno)	GX-AVYCE.	Servicio Anual AVYCE (Actualización de Versiones y Corrección de Errores) para: 1º Licencia de Software Generador JAVA Genexus. **Instalación, Capacitación y Soporte a nuevas versiones.**	9.600.000.-	07/12/21 al 07/12/23
01 (Uno)	GX-AVYCE.	Servicio Anual AVYCE (Actualización de Versiones y Corrección de Errores): 1º, 2º y 3º Licencia de Software Work With Plus **Instalación, Capacitación y Soporte a nuevas versiones.**	19.200.000.-	07/12/21 al 07/12/23
01 (Uno)	GX-AVYCE.	Servicio Anual AVYCE (Actualización de Versiones y Corrección de Errores) para: Genexus Server Small Medium Business para 5(cinco) usuarios. **Instalación, Capacitación y Soporte a nuevas versiones.**	23.400.000.-	07/12/21 al 07/12/23
		Total Guaraníes	**103.600.000.-**	

Son: ciento tres millones seiscientos mil Guaraníes. -
Forma de pago: Contado.
Obs: Los precios **Incluyen** el Impuesto al Valor Agregado.
Plazo de Vigencia: Inmediata.
Mantendremos los términos y condiciones de esta propuesta por 30 (treinta) días a partir de la fecha.
Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Lisi Huwel
Mantenimientos

Precios

ajustar el mismo ciclo de suscripción, facilitando y simplificando la renovaciones.

Contacte con nosotros

Al finalizar el periodo de licencia, terminará la utilización de los productos así como el servicio de soporte. Para renovar una licencia de suscripción, adquiera simplemente otra licencia de suscripción con la tarifa actual en ese momento.

ADMINISTRAR CLAVES DE LICENCIA >

Correo electrónico

Al suscribirse usted acepta recibir comunicaciones sobre los productos, servicios y eventos de Veeam. Veeam procesará sus datos personales de acuerdo con la Política de privacidad. Puede anular la suscripción en cualquier momento.

©2021 Veeam® Software | Política de privacidad y cookies | EULA | Política de licencias